

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

Los toros

El Ayuntamiento de esta capital tiene en estudio una proposición de don José Sanz López, en la que ofrece celebrar dos corridas, una de toros y otra de novillos en los días cuatro y cinco de Septiembre.

Para la primera figuran como matadores, los diestros «Quinito» ó «Algabeño», con «Lagartijo» ó «Machaquito».

Los toros serán de Aleas, Bañuelos, Carriquiri ó de D. Vicente Martínez.

En la novillada se lidiarán cuatro novillos, y al frente de las cuadrillas figurarán dos novilleros acreditados.

Es posible que en ella haya cabaleros en plaza.

La proposición se considera aceptada y podemos asegurar á nuestros lectores que las corridas de la feria son ya un hecho.

Otros festejos

La comisión del Ayuntamiento ha tomado con gran empeño el estudio del programa, y desea ultimarlos cuanto antes.

Ha sido aceptada la idea de la cabalgata con entusiasmo.

También se prepara una función ecuestre en la plaza de toros.

Durante dos noches se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Obra necesaria

Llegan á nosotros día tras día y caen con mayor apremio las justísimas quejas de los pueblos de la ribera del Sorbe, que desde la destrucción del puente de Peñahora se hallan totalmente incomunicados.

De nada sirve alegar, que la Diputación tiene proyectada la construcción del puente y hasta que se anunció la su basta á su tiempo sin haber logrado encontrar postor.

El hecho de la incomunicación de los pueblos, es cierto y los perjuicios que les ocasiona son incalculables.

No es posible gozar de la necesaria autoridad para con los administrados, ni exigirles el pago puntual de sus cargas y gabelas, cuando se les obliga á carecer de lo más necesario, y se hace preferición absoluta del cuidado de sus intereses materiales.

Si la construcción del puente, es obra que por su importancia y costo no resulta viable por el momento, su reparación para que provisionalmente puedan comunicarse unos pueblos con otros debe ser inmediata.

Para ello hay crédito sobrante en el presupuesto provincial, que no ha me-

nester un gran sacrificio, colocar unos tableros sobre los estribos que subsisten, en forma que permitan el paso, y eviten el riesgo constante de vadear el río durante el invierno, en que arrastra el Sorbe tan enorme caudal de aguas.

Razones de humanidad aconsejan la urgencia de la obra, y también razones de conveniencia pública, pues dejando los estribos en total abandono, llegarán á perderse con el tiempo aumentando el costo de la obra, con notorio perjuicio del erario provincial.

La comisión provincial, que hoy preside un Diputado del Distrito de Guadalajara-Cogolludo, no puede cerrar los oídos á las reclamaciones de los pueblos, y dejar pasar los días y los años, sin adoptar una resolución pronta y radical.

A sus quejas unimos la nuestra, y como de antemano sabemos que la Comisión está animada del mejor deseo, para procurar el bien de los que con razón y con justicia demandan, no insistimos más en defensa de una pretensión, que para acogerla, basta haberla enunciado.

Plato del Día

CONTINUACIÓN DE UN CUENTO

(Véase el número anterior)

...y pidiendo el expediente de la célebre fachada, lo examinó con cuidado en seis ó siete veladas, y optó por dejar suspensos, sin andarse en más andancias, á diez señores ediles de aquella ilustre comarca, por votar la rescisión de la ya dicha contrata, en vez de la nulidad, que es lo que el pueblo esperaba, creído que de tal modo en las municipales arca no habría lesión alguna ni Cristo que lo fundara.

La opinión vió con agrado tal medida, pues ansiaba que asunto tan peliagudo cuanto antes se terminara, que tanto hablar de proyectos, de piedras y de fachada, iba resultando á todos la más espantosa lata.

Nombráronse diez ediles interinos, y á sus casas marcháronse los suspensos á esperar en paz y calma el final de aquel asunto, y transcurrida una larga temporada, se dice....

(Dentro de varias semanas acabaré de contarles, si es que tengo tiempo y gana, este larguísimo cuento, pues los datos se me acaban y tengo que reclamar otros, á dicha comarca.)

Revista Agrícola

NUEVO CULTIVO

LA PATACA

Llamada esta planta vulgarmente patata de caña por la dulzura que encierran sus tubérculos y alcachofa de tierra por su sabor característico que se asemeja al de este vegetal, la denominó Linneo *Helianthus tuberosus*. Incluyéndola DeCandolle en las *dicotiledóneas calicifloras* familia de las *compuestas*. Es un arbusto perenne, rústico y muy fuerte; puede vegetar en climas de diver-

sas temperaturas; es poco exigente en las condiciones del suelo, pues se produce hasta en los muy medianos, en virtud de cuya propiedad pueden aprovecharse para su cultivo los lugares secos y sombríos y los próximos á los plantíos de árboles.

Suministra con sus tubérculos comestibles para las personas, excelente alimento á los ganados y hasta sus tallos y hojas constituyen un magnífico forraje.

Una de las diferentes ventajas de esta planta es que, descomponiendo el aire, se nutre del nitrógeno y absorbe algunas de las sustancias que aquel lleva en disolución, de lo cual resulta que no hace falta abonar el suelo que á su producción se destina, proporcionándonos con esto una gran economía.

La plantación se efectúa á fines de invierno en surcos previamente hechos, pero en los cuales no es necesario esmerarse mucho; no exige más cuidados culturales que la escarda, y para efectuarla podemos servirnos del arado sin escrupulo ni inconveniente de ningún género.

Tan fuerte es la planta de que hablamos, que no se resiente por ningún cambio brusco de temperatura ni por que nos olvidemos de ella y descuidemos las atenciones que con la mayoría de los vegetales estamos obligados á guardar, pues ni pide labores de grada, ni abonos de ninguna clase, ni orientaciones á tal ó cual parte, ni labores especiales. Basta depositarlas en el terreno, del cual se apoderan y enseñorean con tal avidez que prenden hasta los trozos ó esquejes de los tubérculos que en él quedan abandonados con una facilidad y consistencia increíbles; razón por la cual conviene cultivarlos por unos cuantos años en el suelo que á su obtención se destina.

Haciendo esto, nos hallaremos agradablemente sorprendidos al ver como aparecen en la primavera de cada año los brotes procedentes de los frutos que involuntariamente quedaron abandonados en el campo el anterior invierno, los cuales consecuentes en grado sumo con la atención que tuvimos de darles morada el primer año, vienen á relevarnos de tener que buscar seres y géneros nuevos que confiar á la tierra para obtener sucesivos frutos. ¡Tan económica y agradecida es esta planta, que exime hasta de los gastos y trabajos de las nuevas siembras!

Cuando queremos destinar el predio á otros cultivos y expulsar de él definitivamente este vegetal, se da una profunda labor de arado al suelo y se deja entrar en el campo una pira de ganados cerdas, la cual codicia mucho este tubérculo y se encargará de rebuscarlo bien é impedir que se quede oculto algún esqueje que pueda reproducir la planta.

Los tallos secos pueden utilizarse como tutorés para facilitar el crecimiento de otros vegetales ó emplearse como combustible.

No es preciso sacar todos los frutos del suelo como se hace con la patata y batata, sino que pueden dejarse en él sin inconveniente ninguno, toda vez que su estancia en el terreno no le perjudica, pudiendo arrancarse según se vayan necesitando.

Si se destina el fruto solo para la alimentación ó cebo del ganado de cerda, en algunas comarcas en lugar de ir á desenterrar los tubérculos meten á dichos animales para que los busquen en la parcela ó parte del terreno que se supone sea necesaria por el momento para satisfacer su apetito.

Tales son los cuidados y rendimientos que produce la patata que como indicamos al empezar á ocuparnos de ella, sirve también de alimento al hombre y es grata al paladar por su sabor dulce y gusto semejante al de la alcachofa, siendo bastante nutritiva por la cantidad de fécula que contiene.

A. GÓMEZ DEL CASTILLO.

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

Cerca de la ciudad de Asís poseían las monjas de San Benito, una pequeña y ruinosa capilla, juntamente con una porción (porciúncula) de tierra.

Cosa harto pobre y mezquina: ¡quien hubiera sospechado por aquel entonces la grandeza de sus futuros destinos!

Sobre aquella porción de tierra cedida por las monjas de San Benito al insigne hijo de Cristo Francisco de Asís, fundó este el primer convento de la regla seráfica de su nombre, de la que el R. P. Bozal, benedictino escribía en el año de 1624 lo siguiente: «Puntualmente y á la letra se vió y se oyen cumplidas

todas estas profecías anuncios y revelaciones, hechas á San Francisco, en veintiocho Emperadores, veintiseis Reyes y sesenta y siete príncipes, que trocando por el seráfico sayal sus púrpuras, ofrecieron á Francisco de Asís sus coronas: en cinco Sumos Pontífices que ha dado, sin contar otros que han querido ser enterrados con su hábito á imitación de Gregorio IX: en cuarenta y ocho cardenales en más de tres mil hijos ocupados en los primeros puestos de la Iglesia Romana entre los cuales se contaban por entonces más de dos mil Obispos, trescientos Arzobispos, dos lectores del Sacro Romano Imperio, en más de ses mil públicos escritores, en más de dos mil quinientos mártires que se veneran en los altares, en el sin número de los que tienen pendiente la causa de su Beatificación y que obran tantos prodigios que dijo Nicolás V. «Si todos los que obran milagros en la orden de San Francisco se hubiesen de canonizar no tendría la silla apostólica otra cosa á que atender.»

En aquella Iglesia levantada pobre la «porciúncula» bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles oraba con frecuencia el Santo fundador. Allí se le aparecieron el Salvador y la Virgen Santísima: y habiéndole dado á entender que le sería concedida, la gracia que su celo por lo salvación de las almas, demandase dijo San Francisco. «Concededme que todos los fieles que entren en esta santa casa contritos y confesados ganen indulgencia plenaria y total remisión de todas las culpas, y queden libres y reducidos al estado feliz en que los puso la primera gracia que recibieron en el santo Bautismo.

Orogada por nuestro señor esta gracia, la Iglesia extendió posteriormente esta indulgencia; decretando por fin que todo fiel cristiano puede ganar la indulgencia de la «porciúncula» en cualquier Iglesia de Religiosos ó Religiosas de San Francisco observando las debidas disposiciones de confesión comunión y visita con oración á dicha Iglesia desde las dos de la tarde del 1.º de Agosto hasta la puesta del sol del siguiente.

La antigua Iglesia de la «porciúncula» es hoy una de las basilicas más hermosas de Italia como inmensa flor de piedra que brotará de la bendición amorosa que echó sobre aquel sitio San Francisco de Asís.

En ella hay un sólo altar y ante él penden diez y siete lámparas de plata de las cuales arden perpetuamente siete noche y día.

Durante todo el día de hoy y el de mañana pueden ganar el Jubileo de la «porciúncula» los católicos de Guadalajara en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas (vulgo del Carmen) y de Santa Clara.—S.

Ecos concejiles

Sesión del día 30 de Julio de 1902

Comienza la sesión á las diez y cuarto bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo.

Debido á la novedad de la constitución del Ayuntamiento por la suspensión de diez concejales y á la toma de posesión de los nombrados interinamente, hizo que acudiera á la casa consistorial algo más público que en otras sesiones.

El Secretario da lectura de la comunicación del Gobernador civil de la provincia, notificando al Ayuntamiento la suspensión, en el ejercicio de su cargo, de diez concejales y el nombramiento de interinos.

Aprobada el acta de la sesión anterior se abre ésta con los concejales propietarios Sres. Saldaña, Fluiters y Sánchez (A) y con los interinos señores Carrasco (J), Sánchez (J), Boixareu, Viejo, Sánchez (P), Medrano y Muñoz, y comienza el Alcalde dirigiendo un saludo á los nuevos compañeros, reconociendo su valiosa influencia y dotes excepcionales para resolver cuantos asuntos entrañan la vida municipal, suspendiéndose la sesión por breves momentos para proceder á la elección de regidor síndico y completar diversas comisiones.

Verificadas las citadas votaciones, resultan elegidos por unanimidad regidores síndicos interino y suplente, respectivamente, los Sres. D. León Carrasco y D. Antonio Sánchez, é individuos de las diferentes comisiones los que á continuación se expresan:

Aguas é Incendios

D. José Saenz y Verdura, D. Bernardino Viejo del Pueyo, D. Braulio Muñoz Royo y D. Pedro Sánchez Padrino.

Alumbrado y Serenos

D. Manuel M.ª Valles y Carrillo, D. Joaquín Carrasco Gómez y D. José Sánchez López.

Beneficencia y Sanidad

D. Gervasio Arroyo Criado y D. Gregorio Medrano Huetos.

Fiestas Religiosas y Civiles

D. Manuel M.ª Valles y Carrillo, D. Joaquín Carrasco Gómez y D. Gregorio Medrano Huetos.

Gobierno Interior

D. Gervasio Arroyo Criado y D. Antonio Boixareu Claverol.

Hacienda

D. Joaquín Carrasco Gómez, D. Bernardino Viejo del Pueyo y D. Manuel M.ª Valles y Carrillo.

Instrucción pública

D. José Sáenz Verdura y D. José Sánchez López.

Limpieza pública

D. Braulio Muñoz Royo, D. Antonio Boixareu

